

Xalapa, Ver., 11 de abril de 2019.

Comunicado: 0395

Analizan propuestas para fortalecer la Ley Estatal de Personas Adultas Mayores

Para continuar con la mesa de trabajo que instalaron las diputadas Mónica Robles Barajas, Ana Miriam Ferráez Centeno, María Candelas Francisco Doce e Ivonne Trujillo Ortiz, que busca impulsar las reformas a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado, se reunieron en la Sala “Jesús Reyes Heróles”, del Palacio Legislativo, los representantes de los diferentes organismos públicos y de la sociedad civil, como de la LXV Legislatura, involucrados en su elaboración.

Encabezó la reunión la maestra Martha Mendoza Parissi, colaboradora de la Secretaría Técnica del Grupo Legislativo de Morena. Además asistieron representantes de los DIF municipal de Xalapa y el estatal, así como de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y de la asociación civil “Vida Digna para Personas Adultas Mayores”.

Esta reunión se llevó a cabo con la finalidad de presentar aportaciones y observaciones a la Ley, para que sean traducidas en reformas muy precisas; tomando en cuenta tanto lo establecido ya en el ordenamiento legal estatal vigente, como lo propuesto por la Convención Interamericana para la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores; con la cual se busca armonizar.

En este proceso, se busca terminar de revisar la Ley, una vez concluido esto, se hará una propuesta, misma que sería revisado por los entes y organismos participantes, para conocer sus puntos de vista e incorporarlos, así como presentar, en una etapa posterior, la iniciativa de reforma a fin de darle el trámite legislativo correspondiente.

##-##-#

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>